

APRUEBA PRESUPUESTO DE INGRESOS Y
GASTOS DEL SERVICIO INCORPORADO ÁREA
SALUD AÑO 2012.-

3 0 4

DECRETO SEMU N° : _____/

QUILLECO : 15 de diciembre de 2011.-

V I S T O S :

- Que el Concejo Municipal de Quilleco, en Sesión Ordinaria N° 135, de fecha 15 de Diciembre de 2011, ha dado su aprobación al Proyecto de Presupuesto del Servicio incorporado Área Salud para el año 2012; y,
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 del año 1988 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O :

APRUEBASE el Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2012 del Servicio incorporado Área Salud, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	783.700
	01				DEL SECTOR PRIVADO	0
	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	783.700
		002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	7.000
			001		Fortalecimiento de la Gestión Municipal	7.000
		006			Del Servicio de Salud	604.000
			001		Atención Primaria Ley N° 19.378, Art. 49°	476.000
			002		Aportes Afectados	128.000
		101			De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	172.700
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	10.000
	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	10.000
		001			Reembolso Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117, Art. Único	
		002			Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117, Art. Único	10.000
14					ENDEUDAMIENTO	
	01				ENDEUDAMIENTO INTERNO	
		002			Empréstitos	
		003			Créditos de Proveedores	
15					SALDO INICIAL DE CAJA	3.500
					TOTAL INGRESOS	797.200



GASTOS

ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
				GASTOS EN PERSONAL	705.600
01				PERSONAL DE PLANTA	514.700
	001			Sueldos y Sobresueldos	421.100
		001		Sueldos Base	155.000
		004		Asignación de Zona	39.000
			001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25 D.L. N° 3.551	0
			002	Asignación de Zona, Art. 26 de Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354	39.000
			004	Complemento de Zona	0
		007		Asignaciones del D.L. N°3.551 de 1981	0
			001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31. D.L. N° 3.551 de 1981	0
			002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	0
		009		Asignaciones Especiales	0
			999	Otras Asignaciones Especiales	0
		014		Asignaciones Compensatorias	1.000
			005	Bonificación Art. 3 Ley N° 19.200	1.000
			999	Otras Asignaciones Compensatorias	0
		015		Asignaciones Sustitutivas	8.400
			001	Asignación Única Art. 4 Ley N° 18.717	8.400
			999	Otras Asignaciones Sustitutivas	0
		019		Asignación de Responsabilidad	15.000
			001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008	0
			002	Asignación de Responsabilidad Directiva	15.000
			004	Asignación de Responsabilidad Art. 9, Decreto 252 de 1976	0
		028		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	30.600
			001	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles Art. 50, Ley N° 19.070	0
			002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles Art. 28, Ley N° 19.378	30.600
		031		Asignación de Experiencia Calificada	1.100
			001	Asignación de Perfeccionamiento Art. 49, Ley N° 19.070	0
			002	Asignación Post-Título Art. 42, Ley N° 19.378	1.100
		043		Asignación Inherente al Cargo, Ley N° 18.695	0
		044		Asignación de Atención Primaria Municipal	155.000
			001	Asignación Atención Primaria Salud Arts. 23 y 25, Ley N° 19.378	155.000
			999	Otras Asignaciones	16.000
	002			Aportes del Empleador	12.000
		001		A Servicios de Bienestar	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	12.000
		003		Cotización Adicional Art.8 Ley N° 18.566	0
	003			Asignaciones por Desempeño	68.600
		002		Desempeño Colectivo	54.300
				Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley N° 20.008	0
			001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley N° 20.008	0
			002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	40.000
		003		Desempeño Individual	14.300
			005	Asig, de Mérito art. 30 ley N° 19,378 , y Ley N° 19,070	14.300



004		Remuneraciones Variables	3.000
	005	Trabajo Extraordinario	4.000
	006	Comisiones de Servicio en el País	3.000
	007	Comisiones de Servicio en el Exterior	0
	005	Aguinaldos y Bonos	5.000
	001	Aguinaldos	2.000
	002	Bono de Escolaridad	3.000
	003	Bonos Especiales	0
	004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0
02		PERSONAL A CONTRATA	180.500
	001	Sueldos y Sobresueldos	133.500
	001	Sueldos Base	41.000
	004	Asignación de Zona	10.500
	001	Asignación de Zona Art. 7 y 25 D.L. N° 3.551	0
	002	Asignación de Zona Art. 26 Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354	10.500
	003	Complemento de Zona	0
	009	Asignaciones Especiales	1.200
	001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	0
	999	Otras Asignaciones Especiales	1.200
	014	Asignaciones Sustitutivas	3.500
	001	Asignación Única Art. 4, Ley N° 18.717	3.500
	999	Otras Asignaciones Sustitutivas	0
	018	Asignación de Responsabilidad	8.400
	001	Asignación de Responsabilidad Directiva	8.400
	026	Asignación de Estímulo Personal Médico Diurno	0
	027	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	9.300
	001	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles Art. 50, Ley N° 19.070	0
	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles Art. 28, Ley N° 19.378	9.300
	036	Asignación Única	0
	037	Asignación Zonas Extremas	0
	042	Asignación de Atención Primaria Municipal	41.000
	999	Otras Asignaciones	18.600
	002	Aportes del Empleador	4.800
	001	A Servicios de Bienestar	0
	002	Otras Cotizaciones Previsionales	4.800
	003	Cotización Adicional Art. 8, Ley N° 18.566	0
	003	Asignaciones por Desempeño	30.700
	002	Desempeño Colectivo	27.000
	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley N° 20.008	0
	002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	27.000
	003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N° 19.813	0
	003	Desempeño Individual	3.700
	004	Asignación de Mérito Art. 30 Ley N° 19.378, Ley N° 19.607	3.700
	004	Remuneraciones Variables	3.500
	005	Trabajo Extraordinario	2.500
	006	Comisiones de Servicio en el País	1000
	007	Comisiones de Servicio en el Exterior	0



005		Aguinaldos y Bonos	8.000
	001	Aguinaldos	2.200
	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	1100
	002	Aguinaldo de Navidad	1100
	002	Bono de Escolaridad	800
	003	Bonos Especiales	5000
	001	Bono Extraordinario Anual	5000
	004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0
03		OTRAS REMUNERACIONES	10.400
001		Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	10.000
005		Suplencias y Reemplazos	200
999		Otras	200
	001	Asignación Art. 1, Ley N° 19.464	0
	999	Otras	200
		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	90.810
01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	200
001		Para Personas	200
002		Para Animales	0
02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0
001		Textiles y Acabados Textiles	
002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	
03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.000
001		Para Vehículos	0
003		Para Calefacción	1.000
999		Para Otros	
04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	52.900
001		Materiales de Oficina	1.600
002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	0
003		Productos Químicos	0
004		Productos Farmacéuticos	40.000
005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	1.800
006		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	0
007		Materiales y Útiles de Aseo	1.600
008		Menaje para Oficina, Casinos y Otros	0
009		Insumos, Rep. y Accesorios Computacionales	1.900
010		Materiales para Mant. y Rep. de Inmuebles	0
011		Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. Vehículos	4.500
012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para Mant. Y Rep.	1.200
999		Otros	300
05		SERVICIOS BÁSICOS	17.750
001		Electricidad	10.000
002		Agua	3.500
003		Gas	700
004		Correo	0
005		Telefonía Fija	2.500
006		Telefonía Celular	800
007		Acceso a Internet	0
008		Enlaces de Telecomunicaciones	0
999		Otros	250



06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.100
001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	200
002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	3.500
003		Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios y Otros	0
004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Of.	0
006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	0
007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	300
999		Otros	100
07		PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	150
001		Servicios de Publicidad	50
002		Servicios de Impresión	50
999		Otros	50
08		SERVICIOS GENERALES	10.500
007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	1500
999		Otros	9.000
09		ARRIENDOS	250
001		Arriendo de Terrenos	0
999		Otros	250
10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	2.600
001		Gastos Financieros por Compra y Venta de Títulos y Valores	0
002		Primas y Gastos de Seguros	2.500
999		Otros	100
11		SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	500
001		Estudios e Investigaciones	0
002		Cursos de Capacitación	300
003		Servicios Informáticos	0
999		Otros	200
12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	860
002		Gastos Menores	800
003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	0
004		Intereses, Multas y Recargos	60
005		Derechos y Tasas	0
999		Otros	0
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
04		MOBILIARIO Y OTROS	0
05		MÁQUINAS Y EQUIPOS	0
001		Máquinas y Equipos de Oficina	0
06		EQUIPOS INFORMÁTICOS	0
001		Equipos Computacionales y Periféricos	0
002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0
99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
		C x P Servicio de la Deuda	700
07		Deuda Flotante	700
		SALDO FINAL DE CAJA	90
		TOTAL GASTOS	797.200



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría
- Arch. Depto. Salud
- Arch. Secretaria Municipal

RTA/lca

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE